

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano, número 42. La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, á las mismas señas.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un mes. 1'25 pts.
Fuera de la capital, un trimestre. 4'50 "

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número suelto 5 céntimos

Número atrasado 10 cts.

Epoca 2.^a

Lunes 14 de Noviembre de 1904

Año XX.—Núm. 6.301

El señor
DON EMILIO SOLER FERNANDEZ
Oficial primero de la Secretaría de la Excm. Diputación Provincial
ha fallecido en Salamanca en la tarde del Domingo 13 de Noviembre de 1904
después de recibir los Auxilios Espirituales
D. E. P.

El Presidente de la Diputación; la Comisión provincial; su viuda doña Laura Rodríguez; hijos Emilio, Matilde, Gonzalo, Rodrigo y Blanca; hermanos Clemente y Manuel; sobrinos, hermanos políticos, primos y demás parientes

Suplican á sus amigos que por olvido involuntario no hubieren recibido esquila de invitación, se sirvan encomendar á Dios el alma del finado y se dignen asistir á la conducción del cadáver y funeral, por cuyos actos de caridad cristiana le vivirán agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy Lunes 14, á las tres y media de la tarde (oficial).
Casa mortuoria: San Justo núm. 49.
Funeral: El Martes 15, á las diez de la mañana.
Iglesia parroquial: Sancti Spiritus.

El duelo se despide en la Puerta de San Bernardo ó Iglesia respectivamente.

LA SEMANA

Matonismo.—Cero de doctores

La semana pasada ha sido trágica, y dos vidas, segadas en flor violentamente, han llevado el luto á dos familias y la pena á toda la población. No sé yo, ni me importa, cuáles circunstancias habrán concurrido en los dos sangrientos dramas representados en Salamanca, ni he de argumentar respecto á hechos concretos, exponiéndome á hacer más penosa la situación de gentes entregadas ya al brazo de la justicia.

Pero sí he de hacer constar que la mayoría de los crímenes que aquí hay que lamentar, débense al matonismo que impera entre las clases populares, y que hay que buscar modo de arrancar esa planta del corazón del pueblo, sino queremos tener que salir á la calle con revólver.

Ofense nuestras autoridades en la cuestión que planteamos, y procuren evitar, para bien de todos, que en Salamanca prospere la chulapería como en terreno abonado por la incultura y la brutalidad.

En la Universidad continúan soplando vientos de fronda, más ó menos disimulados y sutiles.

La cuestión que los mueve es la misma de hace mucho tiempo, y todos nos la sabemos de memoria.

Se trata solo de incompatibilidades, más ó menos personales y científicas.

Pero los combatientes, demostrando que no son legos en estas luchas, han dado de lado á los motivos del conflicto, y planteado éste en terreno más amplio y menos quebrado.

¿Han acertado? Al fin de la campaña lo veremos.

Si, para lograr sus propósitos, trabajarán unos y otros con entusiasmo, y ennoblecendo las pasiones que sienten, las convirtieran en algo práctico y útil para los intereses de Salamanca y de su Universidad, habría que bendecir resquemores tan reproductivos.

UNO.

POR LA INSTRUCCIÓN

INAUGURACIÓN DE UN CURSO

El ilustrado profesor de esta Escuela Normal de Maestros, don Melchor García Sánchez, citó para las dos y media de ayer tarde á los dependientes del comercio y de la industria de esta ciudad, para que asistieran á aquel centro al objeto de abrir un curso de clases dominicales, donde se enseñarán las asignaturas que abraza la carrera de comercio.

Quiero, antes de reseñar lo que allí hubo, decir algo á los dependientes de comercio de Salamanca.

Ayer tarde se les presentó una bella ocasión de dar fehacientes pruebas de amor á la cultura y á la instrucción asistiendo al lugar donde, por medio de la prensa, se les había citado.

Se les brinda á que aprendan, gratuitamente, cosas necesarias para ellos, y... nada, como si no hubieran entendido la llamada.

Bien puede ser que cuando se les cita y no asisten, será porque ya estén hartos de saber todos, absolutamente todos, la partida doble y todas estas operaciones que incumben al comercio. ¿Será, acaso, porque ignoran tal llamamiento?

Más vale así, y ojalá no me engañe. Y digo esto, porque fueron muy pocos los que ayer acudieron al llamamiento del infatigable profesor de la Escuela Normal.

A las tres en punto, el señor García Sánchez se dispuso á dirigir la palabra á unas treinta personas que en la clase al efecto destinada había, haciéndolo el citado profesor, no sin antes lamentarse de la poca concurrencia que escuchándole estaba.

Comenzó su conferencia el digno profesor de esta Escuela Normal, diciendo que, como aquel auto lo consideraba como *cosa chica*, por ser de él, no había invitado á nadie para que presidiera, cediendo muy gustoso tan meritorio cargo á los que le escuchaban.

Dijo después, que él no viene á descubrir ni á enseñar nada nuevo, contentándose únicamente con contribuir con su esfuerzo, al engrandecimiento, al progreso, á la civilización del pueblo donde nació, del pueblo español, de este pueblo grande un día y endeble y pequeño hoy.

Afirmó que el mundo no es más que un gran comercio, donde se trafica con las ideas, con las conciencias y con las vidas, como con las telas y los comestibles.

El secreto del comercio—continúa—no consiste en saber vender; consiste en saber comprar, en saber anotar; con la honradez y con el trabajo tendréis capital. Sin estos dos elementos, sin honradez y sin trabajo, no tendréis nunca nada y seréis seres inútiles á la sociedad.

Aconsejó el estudio de la Geografía á los dependientes del comercio, fundándose, para ello, en que el comerciante debe de saber dónde y cuándo se produce mejor y más barato.

Después explicó, á grandes rasgos, lo que en sí era la Contabilidad, indicando el programa que ha de seguirse en su estudio, y haciendo algunos ejercicios prácticos.

El señor García Sánchez terminó su conferencia, dando las gracias á todos cuantos á escucharle habían acudido, é invitándoles á que se inscribieran como alumnos en el curso de Contabilidad que quedaba abierto.

Espontáneos aplausos tributó el público al conferenciante, recibiendo éste, además, muchas felicitaciones, á las que uno la mfa muy sincera y entusiasta.

El suceso de ayer

Un hombre muerto

Antecedentes

Hace algún tiempo que la compañía del ferrocarril del Oeste, en vista de las desgracias que varias veces estuvieron á punto de ocurrir en el puente de hierro sobre el Tormes, á consecuencia del tránsito por el mismo de personas que no tenían en cuenta la circulación de trenes, dispuso que se prohibiera en absoluto el paso de aquéllas, y para lograrlo estableció un guarda llamado Francisco Garrote Romero, que vivía con su familia en la calle de Bodegonos número 1.

Fuera por el carácter irascible del guarda, y así lo aseguraban ayer varias personas, ó como afirmaba el guarda, por el poco respeto que en Salamanca hay á toda clase de autoridades, es lo cierto que en varias ocasiones hubo en el puente del Pradillo, cuestiones serias y que no era difícil prever que, más ó menos tarde, había de ocurrir una desgracia.

El suceso

Ayer, poco después de medio día presentáronse á la entrada del puente de hierro del Pradillo, tres sujetos pretendiendo atravesarlo, á lo cual se opuso el guarda.

Insistieron aquéllos en su pretensión y el guarda en su negativa, hubo palabras mayores, se habló de quién tenía más valor, y aquí ya no concuerda la versión que del hecho dan el guarda, el herido y los que á éste acompañaban, únicas personas que presenciaron lo ocurrido.

Dice el guarda que se desató su autoridad, insultándole en forma grosera y amenazándole, y que él se vio obligado á hacer uso de una carabina remington que tenía, disparando contra uno de los agresores, al que apuntó á una pierna con objeto de causarle el menor daño posible.

El herido afirmaba que pasaba muy amenuado por el puente sin ser amonestado por el guarda y que ayer, aun cuando al pretender hacerlo fué apercebido por el vigilante, no dió importancia á las palabras de éste.

Añadía que ya dentro del puente, oyó al guarda amenazarle con pegarle un tiro, á lo que él, en broma, contestó: «que vas á disparar, si no sabes», y que entonces fué herido por la espalda.

El Juzgado será el que, en esta mañana dé declaraciones, averigüe la verdad con datos que nosotros no conocemos.

La herida

El herido, llamado Ildefonso Merchán, soltero, vecino de Santa Marta, de 28 años de edad, recibió el disparo casi á quema ropa, sufriendo una tre-

menda herida cuyo orificio de entrada está en la parte posterior del muslo derecho.

La bala destruyó el hueso horriblemente y salió por la cara anterior del muslo, abriendo un boquete tremendo.

El herido cayó al suelo y á los pocos momentos fué auxiliado, en el mismo lugar del suceso, por el médico don Santiago García, director de la Casa de Dementes, el cual le practicó la primera cura.

En la Casa de Socorro

Trasladado á este establecimiento de beneficencia, los médicos señoras González Peláez, Pasoua, García Tejado y Lassanta, ayudados del practicante señor Pérez, procedieron á examinar la herida cuidadosamente, y á curar al herido, cumpliendo todas las prescripciones de la ciencia.

El examen de la herida les demostró que era imposible salvar al desgraciado Ildefonso, pues la bala, al chocar contra el hueso, deshaciéndolo, había impulsado las esquirlas que, obrando como otros tantos proyectiles, habían roto la arteria femoral, causando enormes pérdidas de sangre.

Detalles

Mientras se practicaba la cura al herido, su desgraciada madre, que se había enterado del suceso, acudió á la casa de Socorro, y dió tales muestras de dolor, que conmovió profundamente á las personas que las presenciaron.

El herido iba acompañado, al pretender pasar el puente, por Nicolás Egido, de Calvarrasa de Abajo y otro sujeto de Santa Marta, cuyo nombre desconocemos.

El guarda

El agresor, que fué detenido por los agentes de la autoridad y conducido á la prevención, tuvo también que ser curado en la Casa de Socorro, pues presentaba una leve herida en la cabeza, que le fué causada de una pedrada.

Después de curado y de prestar declaración, fué trasladado á la cárcel, donde se halla.

El Juzgado

A poco de haber ocurrido el triste suceso, el Juez de instrucción, señor Carrera, acompañado del actuario señor Manebo, comenzó á incoar diligencias, tomando declaración á los protagonistas del hecho y á las personas que lo habían presenciado, y haciendo cuanto estuvo en su mano para lograr esclarecer lo ocurrido.

Muerte del herido

El desgraciado Ildefonso fué trasladado, después de curado, al Hospital, y en este benéfico establecimiento murió á las cinco y media de ayer tarde, después de haber recibido los auxilios espirituales.

En el Casino de Salamanca

La inauguración de las reuniones invernales de confianza, en el elegante casino de la calle de Zamora, fué un gran éxito para los organizadores de ellas, y seguramente, ante el resultado de la primera, tienen ya nuestros jóvenes baile para unos domingos, y quién sabe si fiestas de guardar.

«Roto el hielo» por media docena de bellas señoritas que á las siete se presentaron en el salón, á los pocos momentos fué éste llenándose de brillante representación del bello sexo.

Se bailó hasta las diez, y como la abstinencia de fiestas de esta clase había sido larga, se convino, unánimemente, en no respetar en lo sucesivo el descanso dominical, reuniéndose en el Casino.

Asistieron las señoras y señoritas de Hernández Billasteros, Espina, Fernández Rodríguez, García Pico, Madroga, Solís, Aparicio, Caballero, Caista La Rosa, Rey-mundo, Díez, Martín Sánchez y Conde.

SOCIEDAD EXCURSIONISTA

EN LA CATEDRAL VIEJA

Ayer, á las once de la mañana, dió su segunda conferencia en la Catedral Vieja el señor Bravo, Canónigo archivero de la Catedral.

Empezó haciendo un resumen de lo dicho en la conferencia anterior, y después examinó detenidamente el claustro y algunas de las capillas.

Lo más interesante fué la visita á la ca-

pilla de San Martín, en la que el señor Bravo examinó con algún detenimiento unas preciosas pinturas antiguas.

Según el señor Bravo, dichas pinturas son del siglo XI, lo que no puede decirse con tanta seguridad ni de las de León, que pasan por ser las más antiguas de España.

Fuó una verdadera lástima que la lámpara de acetileno que llevó el señor Pereira, no quisiera lucir.

A la conferencia asistieron muchísimas personas, quizá más de trescientas, y todas salieron muy satisfechas de lo dicho por el señor Bravo.

Entre los muchos hombres que oyeron al señor Bravo, había una esforzada, María Luisa Caballero. No creo que el que sea hija de nuestro director sea una razón para que no se hable de ella, máxime ahora que parece que se alimenta la idea de hacer conferencias para señoras.

Parece que van entrando las gentes en estos estudios, y que te va despertando el deseo de saber, que antes parecía dormido.

La «Sociedad de Excursionistas» debe sentirse estimulada con el éxito de estas conferencias, y seguir trabajando como hasta aquí.

EL SUCESO DEL HOSPICIO

UN HERDO GRAVE

En las primeras horas de anoche desarrolló un lamentable suceso en la Casa-Hospicio, del cual fueron protagonistas dos ancianos de 60 y 70 años respectivamente.

Antonio López, de 60 años de edad, natural de Castillas de Flores y asilado en dicho establecimiento, vivió á paños con su compañero Félix N., de 70 años de edad y natural de Cepeda.

De la refriega resultó herido gravemente en la cabeza, el Félix, siendo auxiliado por el practicante del asilo, señor Toves.

Dado aviso al Juzgado, éste se personó en el lugar del suceso, ordenando la detención y conducción á la Cárcel del Antonio López y la traslación del herido á la enfermería del Hospicio, donde continúa en grave estado.

El Juzgado sigue instruyendo diligencias.

Los Concursos de El Adelanto
(Décimo Concurso)

PREMIOS EN METALICO

POR VALOR DE

300 pesetas

Véase en 3.^a plana las bases

DE ESPECTÁCULOS

Salón-teatro "Variedades,"

De las obras representadas últimamente, á las que ha asistido numeroso público, merecen mención por su labor en ellas la señora Fernández, que en *La Indiana* logra vencer las muchas dificultades de la partitura y fué aplaudida justamente, y el señor Nicuesa que caracterizándose é interpretando cualquier papel, demuestra la fe con que trabaja y su conocimiento de la escena.

Muy bien también los señores Muñoz, Tremps y Arroyo. La señorita Nicuesa como siempre, merece las ovaciones y deferencias del público, especialmente en la zarzuela *Curriya*.

Para esta noche están anunciadas las obras siguientes:

A las seis y media: *La Indiana*.
A las nueve y media: primer acto de *El pilluelo de París*.

A las diez y media: segundo acto de *El pilluelo de París*.
Entrada á cada serie, 25 cts.]

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurosténia, y potencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, ect. Frasco, 2'50 pesetas. Depósitos: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; en la provincia de Salamanca, farmacia del Ledo, Rodilla, Guijuelo, y la Sociedad española de Droguería General, en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigástrico; cura el 98 por 100 de enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. CURA el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástri-

ca, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-

medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada.—De venta, Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.

CONTRA EL FRIO Y LA HUMEDAD

FABRICADO POR LA BOSTON RUBBER SHOE CO. PÍDASE SIEMPRE LA MARCA "BOSTON" QUE CADA SUELA LLEVA ESTAMPADA

Depósito general para España MULLER Hermanos, Barcelona, «La Villa de Paré», Rambla del Centro, 12, y Avinyó, 20, quienes indicarán los puntos de venta á los que no encuentren nuestra marca en los comercios.

¿Queréis curar las fiebres palúdicas? Usad el ESANOFELE



Noticias de la prensa médica

El nuevo periólico «El Progreso Médico», revista de Higiene y Medicina práctica, que se publica en Barcelona, refiere en un notable artículo titulado «La Moderna terapéutica», algunos de los juicios, declaraciones y certificados importantes de varios ilustrados doctores acerca del empleo del medicamento *Esanofele* en el tratamiento de las fiebres palúdicas, intermitentes, tercianas, cuartanas, etc.

El *Esanofele* preparado pilular de la casa F. Bisleri, de Milán, ha sido experimentado con gran éxito en Italia, España, República Argentina, México, etc., y ha dado resultados inmejorables.

«...El escribe entre otros, el doctor don T. de Echevarría: «...En un caso de paludismo inveterado he dado el *Esanofele* de Bisleri y cuando los medios clásicos no me habían dado resultado, con el preparado en cuestión «obtuve la desaparición de una fiebre inveterada palúdica, sin que hasta la fecha haya vuelto á reaparecer como acostumbraba á hacerlo cada quince ó veinte días en el individuo objeto de mis ensayos.—Puebla de Montalvan (Toledo), 3 de Noviembre de 1903.»

Depósito general: Alfredo Rolando Barcelona, Bajada San Miguel, 1 Se encuentra en todas las farmacias

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS DEPOSITO DE YESOS Y CEMENTOS DE Pantaleón Martínez

Sancti-Spiritus, 4--CACERES

Completo y variado surtido en pavimentos para habitaciones, patios, azoteas, cuadras y cocheras. Acerados para calles y plazas.

Representante en Salamanca: DON MANUEL VICENTE--Plaza Mayor 25

Compañía Francesa del GRAMOPHONE



Unico depósito en Salamanca Prudencio Santos Benito

—PLAZA MAYOR, 17 y 18—

Se envían catálogos á quien los pida

Gran Comercio del Precio Fijo de Sebastlán Rodríguez y Compañía

CASA FUNDADA EL AÑO 1874

La más importante de las de su clase en esta capital

47, Plaza Mayor, 47—Salamanca

Participamos á nuestra numerosa clientela que se han recibido extensas colecciones de toda clase de géneros del Reino y Extranjero en chales y mantones de abrigo, lanas, pañetes, estameñas, merinos, mantas de cama y de viaje, alfombras, toquillas, terciopelos y peluches, patenes, jergas, vicuñas, tricots, panas y todo lo concerniente al ramo de pañerías; paraguas, petacas, carteras, guantes, acordeones, perfumería y sutería.

Armas y efectos de viaje y caza

Camisería y Sastrería

Trajes á la medida desde TREINTA pesetas en adelante

Ateneo Salmantino

COLEGIO DE NIÑOS DE D. MANUEL DURAN

Este Colegio, el más antiguo de esta capital y su provincia, continúa con sus clases de instrucción primaria en sus acreditadas escuelas á cargo de los distinguidos profesores don Doroteo Bermejo y don Marcos Celador, con preparación completa para los estudios generales de segunda enseñanza.

Para el próximo curso académico de 1904 á 1905 se admiten alumnos internos medio pensionistas y externos en su propio local.

Plaza de Colón, número 1.—Salamanca

PIANOS

Juan De-Bernardi (italiano) constructor y reparador de órganos, pianos y armoniums, con taller especial para toda clase de composuras y afinaciones de pianos y armoniums, donde se ejecutan los trabajos más delicados y difíciles, como son la construcción de clavijeros, cordales, todas las piezas que contiene la máquina, renovación de fieltros en los martillos, marfiles, etc. etc.

Calle de Zamora, 28, Salamanca 60—60

Se arriendan pastos de invierno para 1.200 ovejas, en Castroz de Yeltes (partido de Ciudad-Rodrigo). Para tratar, en la misma dehesa con Andrés Fonseca.

15—15

LICEO ESCOLAR

Director: Don Pedro González García, Doctor en Filosofía y Letras y Abogado, Plaza de los Baños, núm. 5, Salamanca.

Alumnos internos, medio-pensionistas y externos de Facultad, Instituto é ingreso en la segunda enseñanza.

Salón de estudio vigilado por el Director y Profesores.

Pídanse reglamentos.

Para las señoras

Nos comunican de Madrid que por las damas de la más alta sociedad, están siendo muy visitados los talleres de la célebre modista parisense Mad. Concha, establecidos en la calle de Esparteros, núm. 8.

Recomendamos á nuestras queridas lectoras las confecciones de la referida modista, en la seguridad de que quien utilice sus servicios vestirá con suma elegancia y economía.

ARTICULOS DE VIAJE Y CAZA

MANUEL CARDENAS

15, SAN PABLO, 15

Monturas y bridas de todas clases; bocados, estribos, espuelas, fustas y látigos. Cepillería, gamuzas, esponjes y plumeros. Maletas desde 3 pesetas en adelante; sacos de mano, neceseres, cabás, portaplares, portamantas, baúles de mimbre y cajas muy bonitas para viaje.

Gran surtido en artículos de caza. Reclamamos de todas clases; jaulas y estuches para cocopetas; guantes y polainas para caza y montar, cubiertos para campo y viaje; collar, cadenas y boxales para perros. Cinturones de todas clases.

Alpargatas en lona y estezado para campo.

Guarniciones, troncos y limoneras para toda clase de carruajes.

Gran surtido en todos los artículos.

Establecimiento y taller de construcción de sillero y guarnicionero

FUNERARIA de M. RODRIGUEZ

28, PLAZA DEL CORRILLO, 28

La casa más antigua de Salamanca

Este establecimiento acaba de recibir un gran surtido en elegantes y suntuosas coronas fúnebres, del reino y del extranjero, de todas clases y precios.

Coches de lujo con dos, cuatro, seis y ocho caballos, de primera, segunda y tercera, desde DIEZ pesetas en adelante.

Elegantes cajas construidas á todas las medidas, de terciopelo, velludillo, paño é indiana.

Esta casa se encarga de practicar todas las diligencias para los funerales.

Se advierte al público que los dependientes de este establecimiento no se presentan en ninguna casa mortuoria hasta que no sean avisados.

Esta casa facilita elegantes andas imperiales á todo el que compra la caja, por sencilla y económica que sea.

Primer establecimiento en féretros de madera incorruptible.

Servicio permanente día y noche.

Recomendamos al público vea las tarifas de este establecimiento.

MANUEL RODRIGUEZ—SALAMANCA

Afina pianos y construye toda clase de instrumentos de cuerda.

Movimiento de trenes en Salamanca

SALIDA.—Línea de Medina del Campo

Tren núm. 2, correo; diario, 10'10 noche.
Tren núm. 4, mixto; diario, 4'30 tarde.
Tren núm. 12, sud-exprés; lunes miércoles y sábados, 10'54 noche.
Tren núm. 22, mixto; sábados y domingos, 5'30 mañana.
Tren núm. 24, mixto; martes y jueves, 11'30 mañana.
Tren núm. 16, rápido; martes y sábados, 10'47 noche.

LLEGADA

Tren núm. 1, correo; diario, 4'33 mañana.
Tren núm. 3, mixto; diario, 9'20 mañana.
Tren núm. 11, sud-exprés; martes, jueves y domingos, 11'22 mañana.
Tren núm. 23, mixto; martes, jueves, sábados y domingos, 8'35 noche.
Tren núm. 15, rápido; miércoles y sábados, 4'45 mañana.

SALIDA.—Línea de Salamanca á la Frontera de Portugal

Tren núm. 1, correo; diario, 5'25 mañana.
Tren núm. 4, mixto; diario, 4'50 tarde.
Tren núm. 7, sud-exprés; martes, jueves y domingos, 11'27 mañana.
Tren núm. 15, rápido; miércoles y sábados, 4'50 mañana.

LLEGADA

Tren núm. 2, correo; diario, 9'17 noche.
Tren núm. 6, mixto; diario, 10'9 mañana.
Tren núm. 8, sud-exprés; lunes, miércoles y sábados, 10'49 noche.
Tren núm. 16, rápido; martes y viernes, 10'42 noche.

SALIDA.—Línea del Oeste (Plasencia)

Tren núm. 111, mixto; diario, 4'40 tarde.
Tren núm. 101, correo; diario, 4'05 mañana.

LLEGADA

Tren núm. 102, correo; diario, 10 noche.
Tren núm. 112, mixto; diario, 11'38 mañana.

SALIDA.—Línea del Oeste (Astorga)

Tren núm. 102, correo; diario, 11 noche.
Tren núm. 112, mixto; diario, 11'50 mañana.
Tren núm. 132, mixto; diario, 5'50 mañana (á Zamora).

LLEGADA

Tren núm. 101, correo; diario, 4'20 mañana.
Tren núm. 111, mixto; diario, 4'08 tarde.
Tren núm. 132, mercancías; martes, 9'15 noche (de Zamora)

SALIDA.—Línea de Avila

Tren mixto; diario, á las 5 de la tarde, y llega á las 9'29 mañana.

Servicio de coches en Salamanca

LLEGADA.—El de Vitigudino, á las 4'30 tarde; el de Ledesma, á las 10 mañana, y el de Alba de Tórmes, á las 9'30 mañana.

SALIDA.—El de Ledesma, á las 2 de la tarde; el de Alba, á las 4 de la tarde, y el de Vitigudino, á las 8'40 de la mañana.

Los Concursos de EL ADELANTO

(10.º concurso)

¿Cuál será el número del premio mayor de la Lotería de Navidad?

Como anunciamos, el décimo concurso de EL ADELANTO no se ha hecho esperar.

Fieles a nuestros propósitos de que los lectores de EL ADELANTO se solacen prácticamente, esto es, embolsándose de paso unos cientos de pesetas, hemos abierto el presente concurso, que no requiere dotes de escritor, ni más conocimientos que los indispensables para pensar un número, escribirlo, y tener la suerte de que dicho número sea agraciado con alguno de los premios que otorgamos.

BASES

1.º Los premios serán cuatro:

- EL PRIMERO de 150 pesetas**
- EL SEGUNDO de 75 íd.**
- EL TERCERO de 50 íd.**
- EL CUARTO de 25 íd.**

2.º Desde el 16 del actual hasta el 17 inclusive del próximo Diciembre, publicaremos un cupón, cada día, en el cual se escribirá, con tinta, un número, desde el 1 al 40.000, suscribiendo los cupones con una sola palabra que no comience por las letras, sea nombre, apellido o pseudónimo.

Contra la usura

La prensa de todos los matices aplaude calurosamente la proposición de ley presentada en el Congreso por el señor Azcarate, cuyo articulado reproducimos a continuación:

Artículo 1.º Será nulo todo contrato de préstamo en que se estipule un interés notablemente superior al normal del dinero y manifiestamente desproporcionado con las circunstancias del caso, o en condiciones tales que resulte aquélleonino, habiendo motivos para estimar que ha sido aceptado por el prestatario a causa de su situación angustiosa, de su inexperiencia o de lo limitado de sus facultades mentales.

Art. 2.º Los tribunales resolverán cada caso, formando libremente su convicción, en vista de las alegaciones de las partes.

Art. 3.º Declarada la nulidad del contrato, el prestatario estará obligado a entregar tan sólo la suma recibida y si hubiera satisfecho parte de aquélla y los intereses vencidos, el prestamista devolverá al prestatario lo que tomando en cuenta el total recibido, exceda del capital prestado.

Art. 4.º Lo dispuesto en esta ley se aplicará a toda operación sustancialmente equivalente a un préstamo de dinero, cualquiera que sea la forma que revista el contrato.

Art. 5.º El prestamista que contrate con un menor, se supondrá que sabía que lo era, a menos que pruebe haber tenido motivos racionales y suficientes para creer que era mayor de edad.

Art. 6.º El que no pudiendo contratar con persona incapacitada legalmente para contraer obligaciones intente ligarle al cumplimiento de una mediante un compromiso de honor u otro procedimiento análogo, incurrirá en la pena de arresto mayor de tres a seis meses.

EL CALENDARIO DE 1905

Ya han comenzado a circular almanques del año próximo. Resulta de ellos que el 1905 comenzará en domingo; tendrá 365 días, pues no será bisesto; y la Adoración de los reyes será en viernes; la Purificación en jueves; Carnaval en 5 de Marzo; San José en domingo; la Encarnación en sábado; Jueves Santo en 20 de Abril; la Ascensión en 1.º de Junio; Corpus Christi el 22 de Junio; San Pedro y San Pablo en jueves; Santiago en martes; la Virgen de Agos-

3.º El que acierte el mismo número en que toque el premio mayor de la Lotería de Navidad del corriente año, obtendrá el primer premio de nuestro concurso; el que acierte alguno de la decena, el segundo; el que acierte alguno de la centena, el tercero, y el que acierte alguno del millar, el cuarto.

4.º Si hubiese más de un cupón en cualquiera de los cuatro casos de la base anterior, se procederá a público sorteo para la adjudicación de los premios.

5.º Los cuatro premios son compatibles; esto es, que el cupón que obtenga el primero, puede obtener el segundo y el tercero y el cuarto, como comprendido en la decena, centena y millar; y lo mismo, respectivamente, el que obtenga el segundo y el tercero; entrando todos de nuevo en el sorteo, si a él hubiere lugar: de manera que el mismo cupón puede obtener las

300 pesetas

6.º Desde el día 18 del actual hasta el 20 de Diciembre, a medida que nos lo permitan el espacio y el tiempo, iremos publicando, para garantía de nuestros lectores, los números escritos en los cupones y la palabra que los suscriba; no teniendo derecho a los premios más que los números publicados.

7.º Los lectores de la capital depositarán sus cupones en los buzones de EL ADELANTO que se hallan colocados en el Corriente, 28; Ramos del Manzano, 42, y Librería de Núñez, Rua, 25.

8.º Los suscriptores de fuera de la capital enviarán sus cupones por el correo, precisamente en sobre abierto, franqueado con un cuarto de céntimo, dirigido al Director de EL ADELANTO, con la indicación cuartillas para imprenta, pudiendo enviar todos o varios, bajo un solo sobre.

9.º Los cupones que no reúnan todas las condiciones antedichas, serán declarados nulos.

to en martes; la Natividad de Nuestra Señora en viernes; Todos los Santos en miércoles; la Purísima Concepción en viernes, y la Natividad del Señor en lunes.

Las velaciones se abrirán en 7 de Enero y 1.º de Mayo, y se cerrarán en 7 de Marzo y 2 de Diciembre.

Habrán cuatro eclipses; uno parcial de luna, el 19 de Febrero; otro anular de sol, el 6 de Marzo; otro parcial de luna, el 15 de Agosto; otro total de sol, el 30 de Agosto. El primero y tercero serán visibles en España, y el último, especialmente, ofrece gran interés, puesto que permitirá ser estudiado en todas sus fases.

APUESTA BARBARA

De la prensa de Teruel recogemos la noticia de una bárbara apuesta verificada entre dos vecinos de Ceila, conocidos con los apodos de el *Dulero* y el *Patato*. Dícese que estos dos apostaron a cuál de los dos bebía más copas, y puestos en la taberna, dieron comienzo al amigable duelo. Ambos pelearon como héroes, consumiendo el uno 61 copas de anís, más un vaso regular de ron, y el otro 62 copas y el vaso de ron, que le sirvió también de complemento.

El resultado de la lucha alcohólica no se ha dejado esperar, pues nos aseguran que uno de los contrincantes ha fallecido en medio de los más atroces dolores, y el otro se encuentra gravísimo, y no sabemos si a estas horas habrá pagado también cara su valentía.

UN CERTAMEN

Por acuerdo de la Academia de Derecho y demás ciencias sociales de Bilbao, tomado en Junta General, se abre un Concurso público para premiar con 1.000 pesetas y la impresión, en su caso, la mejor Memoria que se presente sobre el siguiente

TEMA

Proyecto razonado de las Reformas que deben introducirse en la legislación para la disminución de los delitos de sangre.

Bases generales de la convocatoria

1.º Deberán ser los trabajos originales e inéditos, escritos en lengua castellana y sin firma ni señal alguna que indique su procedencia. Estarán señalados con un lema, que será escrito en el exterior de un sobre cerrado, dentro

del cual se consignarán el nombre y dos apellidos del autor ó autores y señas de su domicilio.

2.º Los autores remitirán sus trabajos al Secretario de la Academia, Ronda número 22, Bilbao, antes de las diez de la noche del día 15 de Marzo de 1905.

3.º El premio se adjudicará al mérito absoluto.

4.º El Jurado podrá adjudicar el número de accesits que crea conveniente. Para hacer público el nombre de los favorecidos, se consultará antes con los interesados.

5.º El Jurado calificador lo compondrán los académicos excelentísimo señor don Pablo Alzola, presidente; ilustrísimo señor don Hipólito Valdés, don Enrique Ocio, don Gregorio Vardarda (vocales) y don Joaquín Ibarregolitia, Secretario.

6.º Quedan reservados al autor premiado la propiedad y todos los derechos de su obra, pudiendo la Academia imprimir la cuantas veces tenga por conveniente, pero con el compromiso de no poner a la venta los ejemplares.

7.º No se devuelven los originales de los trabajos presentados.

Los sobres cerrados correspondientes a los trabajos no premiados y los premiados con accesits, serán quemados públicamente después del fallo del Jurado.

8.º La calificación del jurado se comunicará oportunamente al autor ó autores premiados, y desde ese momento, el premio queda a su disposición.

ADVERTENCIA

Los concursantes hallarán en la Secretaría de la Academia de Derecho y demás ciencias sociales, las explicaciones ó aclaraciones a estas bases que estiman convenientes.

Bilbao 15 Octubre 1904.—El presidente, Joaquín Moreno Goni.—El secretario general, J. Benito Marco Gardoqui.

Subasta de mercancías

El día 25 de los corrientes, á las once de la mañana, tendrá lugar, en los almacenes de la Administración principal de Aduanas de esta provincia, la venta en pública subasta de las que á continuación se detallan:

Expediente núm. 7, de 1904

PRIMER LOTE

Un barril, peso bruto, 36 kilogramos, conteniendo 28 litros de aguardiente anisado, digo común, de 16 grados, incluso envases, 28 pesetas.

SEGUNDO LOTE

Un barril, peso bruto, 35 kilogramos, conteniendo 24 litros de aguardiente anisado, de 17 grados, incluso envases, 36 pesetas.

Expediente núm. 8, de 1904

LOTE ÚNICO

Noventa y siete litros aguardiente común, de 17 grados, incluso los corambres, 97 pesetas.

Expediente núm. 9, de 1904

LOTE ÚNICO

Un barril, peso bruto, 35 kilogramos, conteniendo 24 litros de aguardiente anisado, de 17 grados, incluso envases, 28 pesetas.

Advertencias

1.º No se admitirá postura que no cubra la tasación, adjudicándose los géneros al mejor postor.

2.º Tratándose de una mercancía que está sujeta para su circulación al requisito de gata ó vendí, se hace presente, que si el comprador desea trasladar el género de que se trata á otro punto que no sea el pueblo de Fregeneda, tiene que solicitar el rematante el correspondiente permiso de la Dirección general de Aduanas.

3.º En cumplimiento de lo dispuesto en el Real orden de 7 de Octubre del corriente año, para poder tomar parte en subasta, será condición precisa presentar el recibo de la contribución industrial.

PARA MAESTROS

Se han cursado á la Junta Central de derechos pasivos del Magisterio de Instrucción primaria, el expediente de clasificación incoado por doña Ana Manuela Rodríguez y Núñez, maestra jubilada de la escuela de niñas de Peralejos de Abajo, y el de pensión de doña Ildefonsa González, viuda de don Eloy Rodríguez, maestro que fué de la escuela de niños de Rágame.

—La Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio de Instrucción primaria acordó, en su última sesión, declarar á doña Claudia Hernández Gallego, con derecho á la jubilación de 1.200 pesetas anuales, cantidad equivalente á los ochenta céntimos de su sueldo regulador de 1500 pesetas, como comprendida en el caso 4.º de la Ley de 16 de Julio de 1887, entendiéndose que esta jubilación empezará á percibirse desde el día siguiente al de su cese en la escuela de niñas de Béjar, como jubilada.

Así mismo acordó declarar á doña María Asunción García Herrero, viuda de don Lorenzo Sánchez, maestro que fué de la escuela de niñas de Cabeza de Béjar, con derecho, mientras no contraiga nuevo matrimonio, á la pensión de viudedad de 315 pesetas, cuya pensión comenzará á

percibirse desde el 22 de Abril de 1902, día siguiente al del fallecimiento de su esposo.

A doña Benita Manzano Hernández, viuda de don Eduardo Piña, maestro que fué de Aldehuela de Yeltes, la pensión de viudedad, de 208'32 pesetas anuales.

A doña Flora Monteón Benito, viuda de don Manuel García, maestro que fué de Cabaco, la pensión de 320 pesetas anuales.

A doña María Josefa Vicente Ayuso, viuda de don Juan Sánchez, maestro que fué de la escuela de Cilleros el Hondo, la pensión de 256'66 pesetas anuales.

—Por el Ilustrísimo señor Rector de esta Universidad han sido nombrados maestros interinos: de la escuela de ambos sexos de Ventosa del Río Almar (Salamanca), con el sueldo de 300 pesetas, don Gabriel Mulas Blanco; de la escuela de niñas de El Cerro (Salamanca), con 3'250 pesetas, doña Isabel Emilia López Lúcas; de la escuela de niñas de Monsagro (Salamanca), con 31'50 pesetas, doña Teresa Rodríguez González; de la escuela de ambos sexos de Venta de San Vicente (Avila), con 500 pesetas, don Segundo Piquero Martín; de la escuela de ambos sexos de Garganta del Villar (Avila), con 500 pesetas, don Andrés Sánchez Lomo.

EXCELSIOR!

Significa mucho cuando lo hallas en un parche. Significa que él

CURA VUESTRO DOLOR!

Porque la palabra Excelsior es la marca de fábrica del Parche Poroso Scott Excelsior, el mejor parche hecho para curar el dolor. Podéis convenceros vosotros mismos de esto en cinco minutos con sólo aplicar el Parche Poroso Scott Excelsior encima del sitio donde está el dolor. Lumbago, cláctica, dolores de la pierna, reumáticos, neurálgicos, todos sucumben á él.

CURAD VUESTRO DOLOR!

Ver que el parche tenga la palabra mágica que lo garantiza:

EXCELSIOR!

SE ARRIENDA en Sanchón de la Sagrada, el cuarto denominado la "Rosa", compuesto de monte de encina alto y bajo con abundantes aguas, pastos y labor de 200 huebras; compuestas 100 de nueva roturación, 50 que ya existían, con 50 que hay que roturar, son las que componen las 200 huebras, todo en coto redondo, con su casa de piso alto y bajo, pajareras y comedero, todo de nueva planta y se halla situada en el pueblo.

Para tratar del precio y condiciones, en Mogarraz con la dueña, doña Filomena Vicente. Y para enterarse, con el guardamontaraz en Sanchón. 30-5

BELLOTERA.—Se necesitan cerdas á peso ó en otras condiciones, para el aprovechamiento de la bellota de la dehesa de Barregas. Para tratar con el rentero de la misma. 8-4

SOCIO se desea con 10.000 pesetas para ampliar buena industria en esta capital. En la calle Doctor Riesco, núm. 60, informarán.

A LAS SEÑORAS

Ha llegado doña Manuela C. tuán, dueña del "Modelo de París", con los modelos de sombreros y abrigos para la temporada de invierno.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
40 años de existencia
Seguros sobre la vida
Seguros contra incendios
Subdirector en Salamanca, don Segundo Hernández Iglesias.

Carbones minerales Cok y Brezo

de **Mariano Muñoz Navarro**
Calzada de Toro—Salamanca

Cok especial para usos domésticos, hulla, galletas y cribado para los mismos y vapores, clases superiores y precios económicos. Venta de vapores completos á la estación que se indique á iguales precios que en la misma.

No confundir esta casa con otra.

Jacinto Niño

—46, PLAZA MAYOR, 46—
GRAN DEPÓSITO DE CORSÉS
FORMA FRANCESA
En esta casa, primera en este artefacto, tincorrará el público cuantas novedades y creaciones de modelos, conforme á las últimas modas de París, desde el precio más modesto hasta el más lujoso,

Se encarga también de servir corsés á medida con perfección y economía de precio.

Todo comprador recibe opción á un precioso REGALO.

FOTOGRAFIA DE LA VIUDA DE OLIVAN

(Casa fundada hace 30 años)
Paseo de las Carmelitas.
Precios muy económicos.



Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.—Laboratorio y Farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.

COLEGIO DEL AVE MARIA CENTRO DE EDUCACION PARA NIÑOS

dirigido por **Don Filemón Blázquez Castro**
Maestro Superior
Calle Zamora, 24 (San Eloy)

En este Centro, que está montado con todos los adelantos que la moderna Pedagogía reclama, encontrarán los padres todo cuanto es necesario para que sus hijos puedan recibir una buena y completa educación.

La escuela comprenderá tres grados: párvulos, elementales y superiores.

La enseñanza de los primeros está á cargo de don Eduardo Hernández Beas, reputado profesor que ha practicado con incomparables éxitos, procedimientos especiales para esta clase de niños en las capitales de Granada, Burgos y Valladolid.

Han quedado instaladas las clases y el GIMNASIO con material inmejorable. La de párvulos tiene un mobiliario especial, moderno.

Los que deseen visitar este establecimiento pueden hacerlo desde esta fecha hasta el 10 de Octubre.

Para más detalles pídase reglamentos al Director.

CENTRO-PENSION MAÑES

para alumnos oficiales DE LAS FACULTADES E INSTITUTO

Director propietario **DON JOSE MAÑES CASAUX**
Calles del Silencio, 1, y Tostado, 1 —SALAMANCA—

Este acreditado centro docente, instalado en punto céntrico, muy próximo á las Facultades e Instituto, ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza, debido á su régimen especial y á la continua explicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad.

La casa colegio consta de espaciosas e higiénicas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, Silencio, 1, y Tostado, 1, comunicadas á este objeto, formando así un sólo edificio de grandes dimensiones.

El profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y maestros superiores de primera enseñanza.

Los alumnos son acompañados á las respectivas clases oficiales por los inspectores, y á todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

En la escuela modelo que á cargo de acreditado profesor central se estableció en este Centro, se siguen obteniendo rápidos progresos, explicándose en ella la primera enseñanza y la preparación en Normales e Institutos.

Continúan las clases de preparación especial para que los alumnos deseen obtener el grado de Bachiller en el próximo Junio ó Septiembre.

Exactitud y formalidad en las cuentas, estrictamente ajustadas al reglamento.

Siendo este Centro el más antiguo en su clase en esta capital y el que en todos los cursos ha tenido mayor número de alumnos que todos los demás Colegios, lógico es suponer que también ha obtenido los más brillantes resultados.

Se admiten internos, medio-pensionistas y externos vigilados, desde seis años en adelante.

Alimentación verdadera, sana, abundante y nutritiva, como lo tiene acreditado este centro.

Prévia autorización, se formalizan toda clase de matrículas en los centros oficiales. Pídanse detalles y reglamentos al Director.

CASA DE HUESPEDES NICOLAS MERA S SARDINA

Plazuela de Barrionuevo, núms. 2 y 3 —ALBA DE TORMES—

Imprenta y Librería de Francisco Nuñez Izquierdo —Salamanca—

En la Academia Médico-Escolar

Con asistencia de gran número de estudiantes, de los catedráticos Sres. Núñez Sampelayo, Díez (don A.), Núñez García, Decano señor Segovia y bajo la presidencia del Rector, señor Unamuno, inauguró anoche sus conferencias científicas esta Academia.

El presidente, señor Villegas Domínguez, leyó un hermoso trabajo sobre «Higiene de los que se dedican a los trabajos intelectuales» tan acabado y tan completo, que no hubo ningún académico que se levantara a hacer la más pequeña objeción.

El catedrático de esa asignatura doctor Díez, encargado de hacer el resumen, se extendió en largas y atinadas consideraciones para hacer ver que al lado de trabajos intelectuales, deben emprenderse trabajos corporales, para que la salud no se resienta.

Y por último, el señor Unamuno echó, como él dijo, su cuarto de espada, y habló también algo de prácticas higiénicas, y dió algunos consejos a los jóvenes escolares, excitándolos para que no desmayen en la obra emprendida, sintiendo que no estuvieran más competidos con las clases obreras para continuar la obra de extensión universitaria, pues está convencido de que ha dado más resultados y frutos en las ciudades donde al frente de esa obra regeneradora se han puesto los estudiantes.

Los discursos de los señores jurados fueron premiados con aplausos.

AYUNTAMIENTO

Nota de los asuntos de que se dará cuenta al Ayuntamiento en la sesión ordinaria que celebrará hoy lunes a las cuatro y media.

Acta de la anterior. Distribución de fondos para el corriente mes de Noviembre.

Comunicación de los profesores de las escuelas de la Compañía, referente a la instalación de aquéllas.

Manifestación del señor Arquitecto referente a las obras de pequeña importancia.

Solicitudes de don Lorenzo Fernández, don Justo Méndez, don Agustín Sánchez, don José Charro, don Nicolás Pereira y don Jenaro García, pidiendo licencias para ejecutar obras.

Proyecto de presupuesto ordinario para 1904.

El día en la Audiencia

ROBO EN MONTEJO

SECCIÓN SEGUNDA

Quinta sesión.—Enfermedad de un Jurado.—Ocupa el lugar del anterior el primer suplente.—Escritos de reforma de conclusiones.—Retirada de la Acusación. Informe del Fiscal.—Suspensión.

Con igual concurrencia de público que en los días anteriores, abre la sesión el presidente señor Casas a las once de la mañana del sábado, para continuar conociendo con intervención del Jurado de la causa precedente del juzgado de Alba, seguida contra Juan Antonio Rodríguez y nueve más, por el delito de robo, cuyo hecho es ya conocido de nuestros lectores.

El secretario del Tribunal dá lectura a una certificación presentada en la que aparece que el Jurado don Salvador de la Mano se halla enfermo, y el presidente acuerda que pase a ocupar su lugar el primer suplente.

Segue el señor Castejón leyendo los escritos de reforma de conclusiones presentados por las partes, que lo son en este sentido: el del señor Fiscal, retirando la acusación que provisionalmente había formulado contra Potenciana Rodríguez, por no resultar probado, de la prueba practicada, que haya tenido participación alguna en el hecho; en cuanto a los demás procesados, convirtió las provisionales en definitivas.

La Acusación particular la reformó para aclarar hechos, sosteniendo que todos los procesados son autores de un delito de robo en casa habitada, con armas, mayor de 500 pesetas y con la agravante de disfraz, excepto el alcalde al que reputa como encausador, retirando también la acusación para Potenciana.

La defensa de Pascual Iglesias las reformó también para establecer que su patrocinado es autor del delito sentando por las acusaciones, sin armas y sin ninguna otra agravante; y la de Antonio de la Iglesia lo hizo alegando, en favor de su defendido, la circunstancia existente de miedo insuperable 10.º del artículo 8.º del Código Penal deducida de haber tomado parte en el hecho bajo la presión de un mal mayor, puesto que Luis Rodríguez y Valentín Calvo le amenazaron con matarle sino les acompañaba.

En vista de haberse retirado por las acusaciones la que provisionalmente había formulado contra Potenciana Rodríguez, el señor Presidente preguntó en alta voz si entre los presentes había alguno que por su parte se presentase a sostenerla y como nadie contestase, el Tribunal dictó auto de sobreseimiento libre.

Acto seguido, le fué concedida la palabra al señor Fiscal para sostener sus conclusiones, haciéndolo el señor Barinaga, de una manera muy extensa y hábil, tratando de llevar al ánimo del Jurado el convencimiento de la culpabilidad de los procesados, como autores del delito de robo, en casa habitada, con armas y por cantidad mayor de 500 pesetas, y como encausador del mismo procesado Pedro Sánchez Guevara, y terminó su informe a la una, solicitando que diesen un veredicto de culpabilidad en consonancia con lo expuesto, suspendiéndose el juicio hasta hoy a las diez, en cuya sesión empezará hablando la acusación particular, representada por el señor Revillo.

EN EL CIRCULO DE OBREROS

Ante gran número de obreros y curiosos dió anoche en el Círculo Obrero su conferencia don Antonio Díez, catedrático de Higiene de la facultad de Medicina.

El tema era «Influencia de la religión en la higiene general y como corolario, en la resolución de los conflictos entre el capital y el trabajo.»

El señor Díez empezó su trabajo con un pequeño exordio, en el que pidió que se le dispensara, porque sus aptitudes no eran tantas como las de las personas que le han precedido en las conferencias del Círculo.

Pasó después a demostrar la necesidad en que estaba, para desarrollar convenientemente el tema, y entrar de lleno en el estudio del mismo, de examinar el valor de algunas palabras que son como el preliminar indispensable para el conocimiento de aquél.

Así estudió el señor Díez al hombre examinando sus componentes.

Se ocupó también de la necesidad de estudiar algunas ciencias como la Física, la Química, la Estadística y las Ciencias políticas, por estar muy en relación con la Higiene.

Entrando en materia, el señor Díez nos dió que en los siglos pasados el hombre había vivido como una fiera y que la religión fué la que le sacó de este estado de abyección.

Con palabras tomadas del profeta del Sinaí y de los libros sagrados, demostró el señor Díez la gran influencia que en la Higiene de los pueblos ha tenido la religión verdadera.

De los principios contenidos en el Korán dió que tenían algo de buenos, pero que tenía otros muy malos.

Solo el catolicismo puede jactarse de haber contribuido al mejoramiento de los pueblos, porque el catolicismo fué la resurrección de los derechos individuales del hombre y de los sagrados derechos de las familias, así como dió nacimiento a la caridad.

¿Hay—preguntaba el señor Díez con insistencia quien haya hecho más por el mejoramiento de los pueblos? Y el señor Díez contestaba rotundamente que no.

Terminada esta parte del tema objeto de la conferencia, el señor Díez se ocupó de la manera de solucionar los conflictos entre el capital y el trabajo, hablando de las célebres reclamaciones de los tres ochos y pidiendo a los ricos que sacaran sus capitales a la producción y a los obreros que se dignificaran haciéndose laboriosos y sobrios.

El señor Díez fué muy aplaudido.

SECCION RELIGIOSA

Santorial y cultos para mañana

Día 15.—Martes.—San Eugenio, obispo y mártir; Santa Gertrudis, virgen; San Leopoldo y San Félix, obispo y mártir.

Se reza de San Eugenio, obispo y mártir, con rito doble y color encarnado.

Crónica local y provincial

El señor Unamuno dará en breve una conferencia en el Paraninfo de la Universidad sobre «Relaciones hispano-americanas.»

En todas las revoluciones hay especies de hombres; unos son los que las hacen, y otros los que las aprovechan. El público inteligente aprovecha la revolución que hizo el café torrefacto de «La Estrella.»

De venta en el comercio de la viuda de R. Blasco.

Hállase vacante en la iglesia parroquial de Peñaranda la plaza de cantor organista, que ha de proveerse por oposición.

Desde el día 3 se han hecho en la Casa de Socorro 25 vacunaciones a las familias pobres.

El sábado falleció en esta ciudad el señor don Clemente González Ventura, inteligente y probo empleado en el Colegio de Nobles Irlandeses y padre del joven Alejandro González, cajista de esta imprenta.

A la conducción del cadáver del finado, verificada ayer tarde, a las cuatro, asistió numeroso y distinguido cortejo, que evidenció las simpatías de que el muerto gozaba en Salamanca.

Reciba toda su familia la expresión de nuestro más sentido pésame.

Más de mil médicos españoles han certificado las excelencias del antipalúdico Esanofele.

Ayer, a las once de la mañana, tuvo lugar en el Centro Pensión-Mañés la primera de las conferencias de las que en el actual curso han de celebrarse.

Disertó don José Sánchez Abarca, acerca de «La literatura china.»

El sábado fueron curados en la Casa de Socorro dos individuos, los cuales presentaban una herida contusa, cada uno en la cabeza.

Una niña, llamada Isabel Sánchez, ha sido curada en la Casa de Socorro de una herida contusa que la produjo otro chico.

El agua mineral de mesa Nocera-Umbra es refrescante, digestiva y gaseosa.

El día 23 del corriente, a las seis de la tarde, en el Instituto de 2.ª enseñanza, darán principio los ejercicios para proveer la clase de Francés en la Escuela Municipal de Artes, Industrias y Comercio.

Se publica esta noticia para conocimiento de los interesados.

Cariñosamente asistido de los suyos que no le han abandonado un momento durante la enfermedad y rodeado de amigos verdaderos, ha muerto ayer a las seis de la tarde el inteligente y honrado empleado de la Diputación don Emilio Soler.

Desde que hace 36 años entró el señor Soler en la Diputación, sus servicios han sido cada vez mayores, hasta el extremo de que hoy era la persona de confianza de todos los diputados y la inteligencia a que acudían para resolver sus dudas.

Si como trabajador y como inteligente dejará verdadero recuerdo en la Diputación, en su casa la dejará inolvidable de esposo modelo, de padre cariñosísimo, para quien la vida toda se supeditaba a la felicidad de su mujer y sus hijos.

A los que le hemos visto hacer día tras día la vida del hogar y vimos ayer las lágrimas de desesperación que su muerte arrancaba apenas nos queda fuerza para buscar algo que pueda consolar a la familia de tan irreparable pérdida.

Sírvales de algún consuelo el pensar que al quedar sin el cariño del que tanto los quiso heredan su nombre, que seguramente les hará ser bien recibidos en todas partes.

El Ferro-Quina-Bisleri vence las anemias.

La velada inaugural de la academia de santo Tomás de Aquino no se celebrará el día 20 como se había acordado, sino el día 19 a las seis de la tarde.

El sábado se celebró un baile en la sociedad «El Recreo», a beneficio de Agustín Martín Santos.

¿Tenéis cariño a vuestra salud? Tomad el Ferro-Quina-Bisleri.

En la madrugada de ayer pasó por la estación de Salamanca el tren especial en que iban los reyes de Portugal.

Los augustos viajeros iban descansando.

El tren real se componía, como dijimos, de once vagones y llevaba doble tracción.

A la estación bajaron las autoridades civiles y militares.

En el Ateneo de Madrid, dará una conferencia el señor don Mariano Miguel del Val acerca de «Un poeta campesino: De José María Gabriel y Galán.»

Una de las profesoras del acreditado Colegio del Rosario de Béjar, se ha establecido en ésta, donde se ofrece para dar lecciones en su casa ó domicilio. Primera enseñanza y labores. Cárcel Nueva, número 5. 10-6

El Ferro-Quina-Bisleri devuelve las fuerzas a los convalecientes.

Por el ministerio de Instrucción pública se ha dictado una Real orden declarando que los premios que perciben los habilitados de los maestros de primera enseñanza, estén sujetos al descuento sobre utilidades.

En el automóvil de su propiedad han regresado de la dehesa de Traguntia nuestro querido amigo don Carlos Luna, su distinguida señora y su bella hija.

Algunos opositores a ingreso en la carrera de ayudantes de Obras públicas se proponen acudir al ministro del ramo con la justa pretensión de que se aplase por algún tiempo la fecha de los exámenes.

¿Queréis curar las fiebres palúdicas? Usad el Esanofele.

Se encuentra vacante la plaza de médico titular de Tala, por haber trasladado su residencia el que la desempeñaba a Fuentesla Peña.

Dicha plaza está dotada con 500 pesetas y 2.000 pagadas por los vecinos.

Quien usa el Ferro-Quina-Bisleri, come con apetito.

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta a nuestro particular amigo el alcalde de Endrinal de la Sierra.

Con el uso continuo del agua mineral de mesa Nocera-Umbra, se combate la obesidad.

En la Audiencia territorial de Valladolid se ha visto, en la sala de lo civil, un pleito del Juzgado de Peñaranda, tratándose de apelación de un auto.

En nombre de don Teodoro Castillo, y como apelante, informó el abogado don Miguel Marcos, y en el de doña Isabel Egea, como apelada, el abogado don Eladio García Amado.

Por el aumento que ha tenido el consumo de chanclos de goma, ha invadido el mercado una infinidad de marcas más ó menos recomendables. La marca que en conciencia puede señalarse como la mejor, es la marca «Boston.» Véase el anuncio en última plana.

Ayer tarde vióse sumamente concurrido el baile de sociedad celebrado en el amplio salón de «El Recreo», sito en la calle de Zamora.

El orden fué perfecto y grande la animación.

Se encuentran en Madrid: la señora viuda de Valladares con sus hijos; don Julián de la Rúa, la señora viuda de Morales con su familia y el diputado por Béjar, señor Oliva.

El mejor anti-palúdico conocido es el Esanofele.

En el pueblo de Casillas de Flores rieron, noches pasadas, los jóvenes Isaac Mateos y Jesús Antúnez, resultando el primero con dos heridas de arma blanca en el costado izquierdo y espalda.

En la Academia de Santo Tomás de Aquino disertó el pasado sábado el académico don Federico Camarasa, sobre el tema «El indulto aplicado a la pena de muerte», siendo muy aplaudido por los asistentes al acto.

En quince días se han hecho 52 vacunaciones en la Sociedad benéfica «Los Hijos del Trabajo», por los médicos de la referida institución.

El agua mineral de mesa Nocera-Umbra es refrescante, digestiva y gaseosa.

Compañía anónima ferroviaria vasco-castellana

Se recuerda a los señores obligacionistas de esta compañía, que el día 17 del corriente es el señalado para el pago del 8.º dividiendo pasivo de las obligaciones suscritas, debiendo abonarse en las provincias a los banqueros ante quienes se hizo la suscripción ó a los habilitados posteriormente por esta Compañía.

Los suscriptores de Madrid deberán efectuarlo en las oficinas del Crédito Lyonnais en dicha villa, Puerta del Sol número 9.

En Salamanca, Casa de banca de Florencio Rodríguez Vega, Bando número 1.

Bilbao 10 de Noviembre de 1904.—El Secretario general, Agustín J. de Montilla. 3-a-2

TELEGRAMAS

Comisión salmantina

Madrid 14.—En el Congreso quedó constituida el sábado la Comisión que ha de dictaminar en el proyecto de ley concediendo al Ayuntamiento de Salamanca el bronce necesario para fundir la estatua del P. Cámara.

La Comisión quedó constituida en la forma siguiente:

Presidente.—Duque de Tamames.

Vocales.—Sres. Cavestany, González Benada, Sánchez del Campo, Oliva (don Nicolás) y marqués de Benavites. Secretario.—Señor Maldonado.

Hoy se dará lectura al dictamen, favorable a la concesión, y mañana será votado si, como es casi seguro, no hay oposición.

Los estudios hispano-americanos

Madrid 14.—Cuestión tan importante para esa población va por muy buen camino, y cada día hay más probabilidades de que se consiga su éxito completo, gracias a las activas gestiones de los señores Cobos y Maldonado, eficazmente auxiliados por los demás representantes en Cortes por esa provincia.

Los señores Maura, Silvela, Aldeanueva, Canalejas, Romero, Azcárate, Gasset, Ortega Munilla y otras prestigiosas personalidades, han ofrecido su valioso concurso para la pronta realización del proyecto.

Mitín republicano

Madrid 14.—En el teatro Barbieri se celebró anoche un gran mitín republicano con objeto de protestar de la conducta seguida por la minoría republicana del Congreso, al aceptar la fórmula con que se arregló la cuestión de los suplicatorios.

Las palabras emitidas por dos de los oradores, censurando duramente a la Unión republicana, dieron lugar a grandes protestas de parte de los unionistas que en gran número habían asistido.

Gran escándalo

Madrid 14.—A consecuencia de estas protestas, se produjo un escándalo enorme, siendo insultados los partidarios de la Unión republicana por la mayor parte del público que llenaba el teatro.

A estacazo limpio

Madrid 14.—Cada vez fué tomando el escándalo mayores proporciones, hasta llegar a convertirse en un verdadero

tumulto. La confusión fué indescriptible, cambiándose de una parte a otra gran número de insultos y de bastonazos.

Suspensión y despejo

Madrid 14.—El delegado suspendió el mitín y la policía, después de grandes esfuerzos, logró desalojar el salón.

Valencia en Madrid

Madrid 14.—Después del mitín republicano, ocurrieron anoche graves sucesos.

El señor Rodrigo Soriano, acompañado de un grupo numeroso de sus amigos, buscaron en la central de teléfonos al hermano del señor Lerroux, al que acusaban de haber insultado al diputado por Valencia.

El señor Lerroux lo negó, pero a pesar de sus negativas, fué agredido por los sorianistas que lo apalearon brutalmente, causándole cuatro heridas.

Cantero disparó un tiro de revólver que afortunadamente no hizo blanco.

El escándalo que se produjo fué enorme.

Hubo otras varias colisiones entre los republicanos.

La autoridad intervino, poniendo preso al agresor de Lerroux.

Un tratado

Madrid 14.—De Londres telegrafan que tan pronto como llegue a aquella ciudad el rey de Portugal, se firmará el tratado de alianza entre este país é Inglaterra, el cual se hará público.

La neutralidad

Madrid 14.—El gobierno japonés ha dirigido una nota a todas las potencias exigiendo que cumplan rigurosamente las leyes de neutralidad con los buques que forman la escuadra rusa del Báltico.

Indisciplina

Madrid 14.—Telegramas de París dan cuenta de que en Brest se ha indisciplinado una compañía de bomberos.

Los revoltosos recorrieron las calles en manifestación, protestando de la conducta de sus oficiales.

Un motín

Madrid 14.—De Vigo dicen que en el pueblo de Labadores ha ocurrido un grave motín, provocado por la cuestión de consumos.

Un grupo numeroso de vecinos, disgustados por la forma en que se había hecho el reparto de consumos, apedreó las casas de los concejales, rompiendo cristales y causando grandes destrozos en los edificios.

Los concejales repelieron la agresión a tiro limpio.

Esto irritó más a los amotinados que trataron de asaltar y quemar las casas.

Los concejales se salvaron gracias a la intervención de los vecinos pacíficos.

Un concejal resultó con una herida grave en la cabeza.

Después, el pueblo, en manifestación pública de la que formaban parte más de 3.000 personas, marchó a Vigo, ostentando carteles en los que se leía: mueran los consumos.

El alcalde de Vigo y el jefe de los liberales les aconsejaron que se disolvieran, lo que hicieron después de visitar las redacciones de los periódicos.

En previsión de que los desórdenes se repitan, se han enviado fuerzas al pueblo de Labadores.

La escuadra rusa

Madrid 14.—De Dakan, Senegal, parten que ha fundado en aquel puerto la escuadra rusa del Báltico que, tan pronto como se aprovisione de carbón, zarpará para el Cabo y Delagoa.

Solo cuatro buques de la escuadra han seguido la ruta del canal de Suez.

Los reyes de Portugal

Madrid 14.—Telegrafan de Hendaia detalles del paso de los reyes de Portugal. Un batallón francés hizo los honores a los reales viajeros.

La banda de música ejecutó la Marsellesa y la Marcha Real Portuguesa al llegar el tren real a la estación, que estaba engalanada y adornada con banderas de las dos naciones, Francia y Portugal.

Recepción

Madrid 14.—Acto seguido se celebró una solemne recepción. Asistieron todas las autoridades, resultando el acto de gran solemnidad.

Felicitaciones

Madrid 14.—El rey de Portugal felicitó calorosamente al jefe de la fuerza armada que le hizo los honores a su llegada.

Siguiendo el viaje

Madrid 14.—En todo el trayecto del viaje, los reyes de Portugal han sido cumplimentados al llegar a las estaciones por las autoridades respectivas. En todas partes han sido aclamados con gran entusiasmo.

Los reservistas

Madrid 14.—De San Petersburgo telegrafan que en Koowan, los reservistas se sublevaron asaltando muchos almacenes, en los que causaron destrozos enormes.

Retraitamiento?

Madrid 14.—Asegúrase que el proyecto de Villaverde para el saneamiento de la monda no será aceptado por el Gobierno sin modificaciones, y que la mayoría se dividirá por esta cuestión.

Dícese también que los villaverdistas, creyéndose ofendidos por el proceder del Gobierno, están resueltos a retirarse del Parlamento.

Hay gran marejada en los círculos políticos.

RIVERA.